

Número	Comentario
(1)	Detallar número correlativo de informe por cada ESFS o Perito
(2)	Detallar siglas de la ESFS o Perito
(3)	Detallar el nombre de beneficiario desembolsado por el FMV
(4)	Detallar el código de proyecto otorgado a la VIS y Dirección por el FMV
(5)	Detallar el dictamen culminado (solo se presenta las viviendas culminadas)
(6)	El informe deberá ser suscrito como mínimo por el Perito o un representante de la ESFS
(7)	El informe deberá ser suscrito en ambos casos por el representante de la ET